



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 OCT 2022

RES. H. N° 1652/22

Expte N° 4839/19

**VISTO:**

La Resolución H.No. 1709/19 mediante la cual se avala la implementación del "Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación. Contribuciones a la formación de los estudiantes de la Ciencias de la Educación";

**CONSIDERANDO:**

QUE el mismo se desarrolló en el período 2019-2021 y surgió como una iniciativa de las cátedras del área metodológica/epistemológica de la carrera de Ciencias de la Educación con el objetivo de promover la articulación intercátedras en pos de fortalecer la formación en investigación de los estudiantes;

QUE en los años referidos, se trabajó llevando adelante las acciones propuestas, tales como: actividades de visitancia, dictado de talleres extracurriculares, ciclos de conferencia, conversatorios, etc.

QUE en el marco del proyecto se han concretado vínculos con otras universidades del país, para formar parte de la red de Cátedras de Investigación Educativa, participando en el "II Encuentro de cátedras de Formación en Investigación de carreras de Educación", realizadas en octubre del año pasado, organizadas por la Universidad Nacional de San Luis;

QUE la Lic. Fabiana López solicita la continuidad del Proyecto por el período diciembre 2021 – diciembre 2024;

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación manifestó su aval a la propuesta presentada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR y otorgar aval académico a la continuidad de las acciones propuestas en el marco del "Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación. Contribuciones a la formación de los estudiantes de la Ciencias de la Educación", durante el período diciembre de 2021 a diciembre de 2024.

**ARTICULO 2°.-** COMUNÍQUESE a las cátedras involucradas, Escuela de Ciencias de la Educación y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa